

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE IRPLUS S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil veinte en el local social de **COMPAÑÍA IRPLUS S.A.** ubicado en Cdla. Kennedy Central Av. José Castillo #138, siendo las doce del medio día se reunió la totalidad de sus socios de la misma: **JACHO VASQUES MARICELA ELIZABETH** propietario del 27% de las acciones; **MUÑOZ OCAÑA GABRIELA ESTEFANIA** propietario de 10% de las acciones y **RODRIGUEZ LAMOTA IVAN ALBERTO** propietario de 63% de las Acciones.

Los socios en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2019.

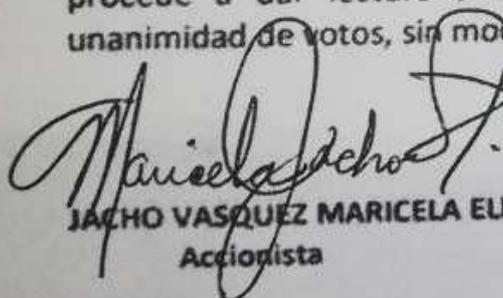
2.) Aprobación del informe del Gerente y comisario.

DE conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley de Compañías, preside la sesión, Sr **IVAN ALBERTO RODRIGUEZ LAMOTA** y actúa como secretario el señor **NAYIB EDUARDO MENDOZA OCAÑA**.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos del orden del DIA por unanimidad de votos acuerda **aprobar todos los puntos.**

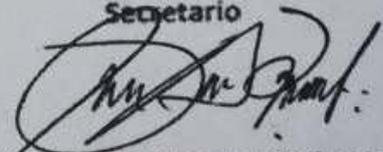
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia.


JACHO VASQUEZ MARICELA ELIZABETH
Accionista


GABRIELA ESTEFANIA MUÑOZ OCAÑA
Accionista


NAYIB EDUARDO MENDOZA OCAÑA
Secretario


IVAN ALBERTO RODRIGUEZ LAMOTA
Presidente-Accionista